

METODOLOGÍA COMENTARIO DE MAPA HISTÓRICO

1º Clasificación. Se trata de abordar los siguientes aspectos:

- Decir que fenómeno representa
- Señalar el espacio geográfico que ocupa
- Delimitar el ámbito cronológico que abarca

2º Análisis o descripción de lo que aparece en el mapa con ayuda de la leyenda. Al igual que en el comentario de texto, esta parte será breve (explicar los hechos representados en el mapa, los símbolos de la leyenda, regiones coloreadas o señaladas, etc.).

3º Comentario. Es la parte principal de la práctica y se realiza de manera similar que en el comentario de texto.

- **Contexto histórico (CAUSAS que explican el fenómeno reflejado en el mapa).** Se trata de situar el documento en el tiempo y en el espacio, ajustándose a lo fundamental, para comprender el contenido del mapa.

- **Comentario del contenido (analizar el fenómeno reflejado en el mapa).** Es la parte fundamental ya que se trata de analizar las diferentes partes, poniéndolas en relación con lo que el comentarista sabe sobre ese tema.

- **Conclusiones (consecuencias derivadas del hecho histórico del mapa).** Se trata de hablar, brevemente, acerca de las consecuencias que tuvo el hecho histórico que se nos refleja el mapa. Por ejemplo, si se trata de un mapa acerca de los viajes de Colón, podríamos concluir hablando de las conquistas y del proceso de aculturación.



El siglo XIX significó no sólo para Europa, sino también para España, un tiempo de profundos cambios a nivel social, económico y político, tal y como nos muestra el mapa a analizar.

El documento nos sitúa en la Península Ibérica, concretamente en España, representando la trayectoria que siguieron los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823, durante el Trienio Liberal. La leyenda nos narra la ruta desde el paso de Bidasoa, por donde entraron en abril de 1823, atravesando la península de norte a sur hasta Cádiz, ciudad que sitiaron desde octubre hasta diciembre del mismo año, cayendo el régimen constitucional.

Pero, ¿por qué entró en España este ejército europeo? Para ello, debemos remontarnos al año 1814, cuando Fernando VII, liberado por Napoleón, vuelve a España como rey. Tras abolir la Constitución de 1812 promulgada en Cádiz, se vuelve al régimen absolutista (1814-1820). Sin embargo, tras el pronunciamiento del coronel Riego en Cabezas de San Juan en 1820, se inaugura el Trienio Liberal (1820-1823), volviendo al orden constitucional, en la que se abole la Inquisición y se aprueba de nuevo la Constitución de 1812.

Fernando VII, obligado a jurar la Constitución y con ello la limitación de su poder, decidió pedir auxilio a las potencias absolutistas de Europa (Austria, Francia y Rusia principalmente), con la intención de restaurar el poder absolutista. El objetivo de estas potencias era impedir que se propagaran las revoluciones liberales surgidas a partir de Napoleón.

Por ello, reunidos en Verona, acordaron intervenir en España. Para ello, el duque de Angulema dirigió al ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis, que penetraron en España a través del paso del río Bidasoa. Sin encontrar apenas resistencia de la población, consiguieron llegar hasta Cádiz, liberando a Fernando VII y devolviéndole su poder absoluto.

De nuevo en el poder, el monarca abolió toda ley y reforma liberal aprobada durante el Trienio Liberal. Se inaugura así la Década Ominosa o Absolutista (1823-1833), en la que los liberales fueron perseguidos duramente. Sin embargo, el rey sí promulgó algunas medidas de carácter liberal, como la abolición de la Ley Sálica, por la que su hija, la futura Isabel II, podría acceder al trono español. Pero a su vez, el camino se allanó para la futura guerra civil entre carlistas e isabelinos.



La guerra civil constituyó uno de los acontecimientos más importantes de la Historia reciente de nuestro país, que enfrentó a la población en torno a dos ideologías políticas.

El presente mapa nos sitúa en la península ibérica en la segunda mitad del año 1936. El país está dividido en dos colores, siendo el azul el bando sublevado a mando de militares como Franco. Se encuentra principalmente en la zona más oriental de Andalucía, Extremadura, submeseta norte, Galicia y Navarra, además de Mallorca y Menorca. Por otro lado, el amarillo representa a la zona republicana. Está concentrado en la cornisa cantábrica, centro de la península, Andalucía oriental y toda la zona levantina.

Sin embargo, ¿cómo hemos llegado ante esta situación de enfrentamiento? Retrocedemos al año 1931, con la expulsión de Alfonso XIII y su sustitución por la República. El gobierno decretó la Constitución de 1931, en la que se establecían diferentes derechos civiles y políticos, al igual que el laicismo y medidas militares. Estas medidas fueron desde el principio mal recibidas por los grupos monárquicos y de derechas, como el golpe fallido de Sanjurjo.

A lo largo del gobierno republicano, los diferentes partidos y grupos de derecha e izquierda protagonizaron diferentes enfrentamientos que no hacían más que debilitar al gobierno. En febrero de 1936 se produjo la victoria del Frente Popular, cuyo objetivo era profundizar las medidas renovadoras del primer gobierno. Paralelamente, los enfrentamientos iban en aumento.

Sería el asesinato de dos personas, Calvo Sotelo, del frente monárquico, y el teniente del Castillo, del lado republicano, que encendió la mecha de la guerra. Así, el 17 y 18 de julio de 1936, los grupos de derecha se sublevaron tanto en Marruecos como en la Península. El movimiento triunfó en las zonas de Canarias, Baleares, Marruecos y Galicia, pero en las principales ciudades, como Madrid y Barcelona, fracasó.

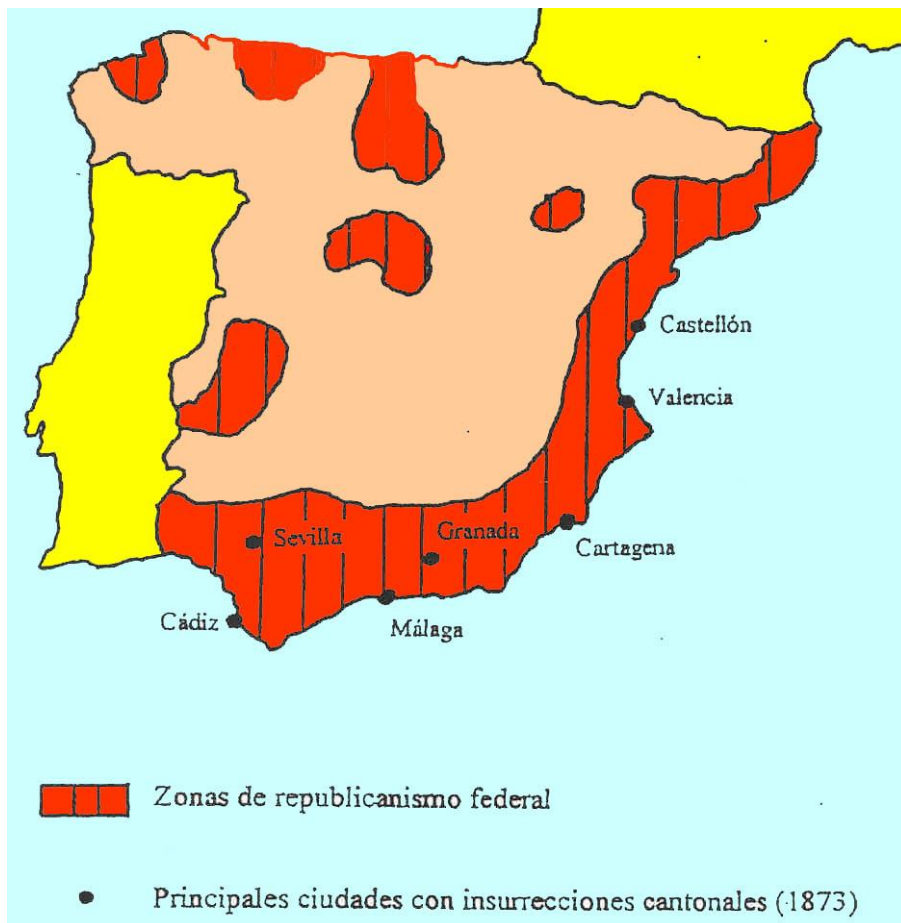
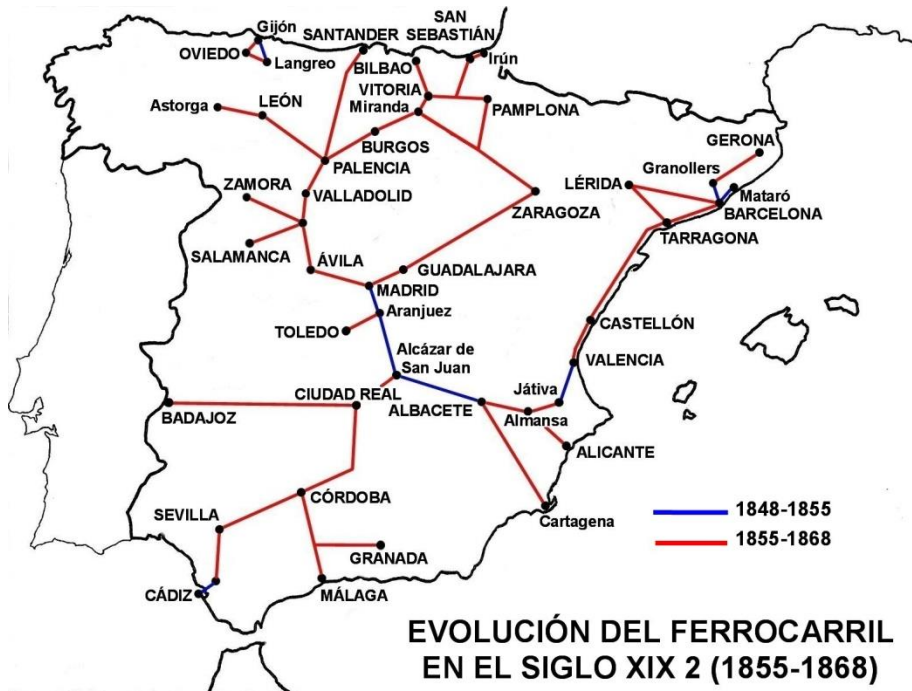
Con el cruce del Estrecho, las tropas sublevadas emprendieron su camino hacia Madrid, pero primero se hicieron con Toledo. La ofensiva a Madrid fracasó debido a la resistencia de los grupos populares y las Brigadas Internacionales.

Ante ello, Franco decidió dirigir su expedición hacia el norte, donde Mola ya estaba haciéndose con la cornisa cantábrica. Esta zona era de sustancial importancia debido a la fuente de materias primas que en ella había.

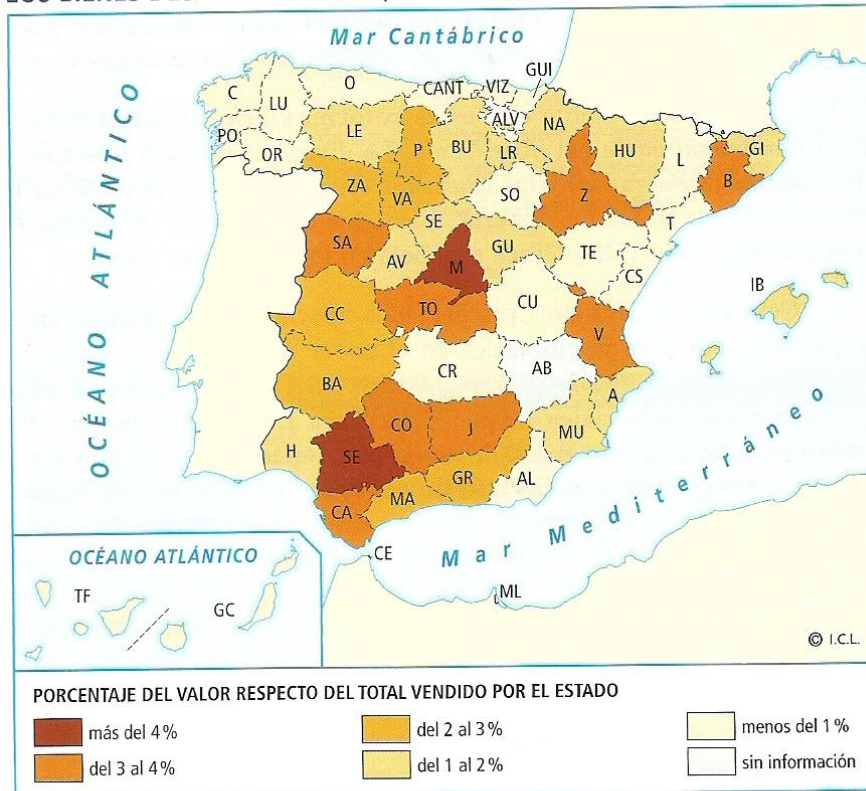
Poco a poco, y con la ayuda externa de los regímenes nazi e italiano, Franco consiguió hacerse con la totalidad de la península, instaurando a su paso una dictadura de corte fascista que no vería su fin hasta la muerte del dictador en 1975.







LOS BIENES DESAMORTIZADOS (HASTA 1845)



Fuente: F. SIMÓN: *La desamortización española del siglo XIX*, 1973.



